Señora:

EVANGELINA GOMEZ DURAÑONA

Presente.-

De mis consideraciones:

Machado Cevallos

Cúmpleme comunicarle que la Junta General Universal de Accionistas de la compañía denominada "LATINROOTS TRAVEL COMPANY S.A.", en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla como PRESIDENTE de la Compañía, por el período estatutario de tres años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la ley y los Estatutos.

En consecuencia y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, le corresponderá a Usted, ejercer la representación legal y judicial y extrajudicial de la compañía, en caso de ausencia o falta temporal del Gerente General.

La Compañía "LATINROOTS TRAVEL COMPANY S.A.", se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadrigésimo del Distrito Metropolitano de Quito con fecha 02 de junio del año 2006. Esta escritura y su resolución de aprobación No. 2079 del 14 de junio de 2006 de la Superintendencia de Compañías fueron inscritas en el Registro Mercantil de Quito el 06 de Julio de 2006, No. 1682, Tomo 137.

Atentamente,

Felipe de la Torre Espinosa GERENTE GENERAL

RAZÓN DE ACEPTACIÓN.- En Quito, a 10 de julio de 2006, ACEPTO el nombramiento de Presidente de la compañía LATINROOTS TRAVEL COMPANY S.A. que antecede.

Evangelina Gómez Durañona Vasta con esta tecna queur 172 del Regisur contento bajo el Na C.I. 171372132-0

NOTARIA PRIMERA DE UUITO
EN APLICACION A LA LEY NOTARIAL DOY FE que la fotocopia que ANTECEDE asta conforme con el documento que me fue presenta conforme con el documento que de conforme con el documento de conforme con el documento con el